



Resolución N° **1525/18-D**  
27 NOV 2018

**VISTO:**

El expediente N° 28-2018-04181 por el que se tramita la Contratación Directa N° 36/2018 para la adquisición de aberturas de aluminio destinadas al archivo general de esta Facultad de Humanidades; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha Contratación Directa se registrará según lo dispuesto por la Resolución N° 909/16-CS Anexo II Artículo 1° inc. b);

Que la División Contrataciones de la Facultad de Humanidades, curso invitaciones para cotizar la provisión de una (1) ventana y una (1) puerta de aluminio, según especificaciones de la Dirección de Estudios y Proyectos - Campus Resistencia, obrante a fojas 03 del Expediente N° 28-2018-03754;

Que de las propuestas obtenidas de las firmas Aluminios 1440 y Metalnort Servicios SRL a fojas 04 y 08 respectivamente, surge el informe N° 370/2018 y el cuadro comparativo de precios a fojas 01 de las presentes actuaciones;

Que el Área Económico-Financiera informa a fojas 09 del expediente de referencia, que se cuenta con saldos disponibles en el Inciso 2, Partida 2-27-274 "Estructuras Metálicas acabadas" de los fondos provenientes del presupuesto vigente de la Facultad de Humanidades;

Por ello;

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
R E S U E L V E :**

**Art. 1°-** AUTORIZAR al Área Económico-Financiera a efectuar la Contratación Directa N° 36/2018 para la adquisición de una (1) ventana y una (1) puerta, ambas de aluminio, destinadas al archivo general de esta Facultad de Humanidades, según especificaciones de la Dirección de Estudios y Proyectos - Campus Resistencia y lo tramitado por expediente N° 28-2018-04181.

**Art. 2°-** ADJUDICAR la Contratación Directa N° 36/2018 a la firma "ALUMINIOS 14-40" por la suma de \$ 38.300,00 (PESOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS) para la adquisición de aberturas de aluminio, de conformidad con lo tramitado en el expediente N° 28-2018-04181.

///...



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Humanidades  
Dirección Gestión Administrativa



///... Hoja N° 2

**Art. 3°-** AUTORIZAR al Área Económico-Financiera a abonar a la firma "ALUMINIOS 14-40" la suma de \$ 38.300,00 (PESOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS) que demandará el cumplimiento de la presente Resolución imputándose dicho monto a la Partida 2-27-274 "Estructuras metálicas acabadas" de los fondos provenientes de la Economía de Ejercicios Anteriores del presupuesto vigente de la Facultad de Humanidades.

**Art. 4°-** Registrar, comunicar y, cumplido, archivar.-

Confeccionó
dc
Supervisó
Fiscalizó
Registró

Hugo Edgardo GARCÍA LOZA  
Director Gral. Coord. Administrativa

Prof. Aldo Fabián LINERAS  
DECANO

Soporte Magnético 2299

Resolución N° **1525 / 18**-D  
27 NOV 2018